



(Tres publicaciones consecutivas en diferentes días)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ESPEJO

NOTIFICACIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo, pone en conocimiento del público en general, que se encuentra en proceso de Titularización Administrativa de Predios Urbanos en Posesión de Particulares, conforme establece el **“CAPÍTULO II, TÍTULO I, de la “ORDENANZA QUE REGULA LOS PROCESOS DE TITULARIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA: INCORPORAR BIENES INMUEBLES MOSTRENCOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL, PREDIOS URBANOS EN POSESIÓN DE PARTICULARES. REGULARIZACIÓN DE EXCEDENTES O DIFERENCIAS DE ÁREAS DE TERRENO URBANO Y RURAL PROVENIENTES DE ERRORES DE CÁLCULO O MEDICIÓN Y ADJUDICACIONES FORZOSAS”**, de un predio ubicado en el barrio Norte, parroquia 27 de Septiembre, cantón Espejo, provincia del Carchi, conforme al siguiente extracto de solicitud:

SOLICITANTE: Sabrina Alexandra Fualta Puentestar.

PROCESO: 02-2024-GADM-E

UBICACIÓN: Núcleo Urbano de la parroquia 27 de Septiembre, cantón Espejo, provincia del Carchi

LINDEROS:

NORTE. - DEL P01-P02 con MELVA LUCIA CHUGA TUGA En 11.99 m;

SUR. - DEL P03-P04 con CALLEJON PUBLICO en 11.99 m;

ESTE. - DEL P02-P04 con JORGE ABRAHAM CASTILLO CHAMORRO en 24.60m;

OESTE. - DEL P03-P01 con SEGUNDO RAUL PINCHAGUA ESPAÑA en 24.60 m.

SUPERFICIE: 294,20 metros cuadrados.

CUANTÍA: \$. 3317,34

Particular que pongo en conocimiento de los interesados, para fines legales consiguientes, en caso de oposición conforme al numeral 4 del Art. 11 de la “Ordenanza que Regula los Procesos de Titularización Administrativa...”, se advierte de la obligación que tienen que señalar domicilio legal dentro del perímetro de la parroquia 27 de Septiembre, y correo electrónico, para futuras notificaciones que deban hacerse.

El Ángel, a 21 de marzo de 2024

Ab. Joffre Pantoja Cadena

PROCURADOR SINDICO DEL GADM-E

Elaborado por.
Tnlga. Jessica Vaca
Analista de Asesoría Jurídica